



C. A. TELENO ASTORGA

C/ Peñicas 21 24700 Astorga (León)

C.I.F.: G-24615130 Móvil: 699 46 59 17

CARRERA POPULAR SANTO TORIBIO 2015

A beneficio de la Asociación de Parkinson de Astorga

CATEGORIAS BASE NIÑOS Y NIÑAS 200 máximo

CHUPETÍN: 2010 y posteriores.	200MTS
PREBENJAMÍN: 2008 y 2009.	400MTS
BENJAMÍN: 2006 y 2007.	500MTS
ALEVÍN: 2004 y 2005.	800MTS
INFANTIL: 2002 y 2003.	1600MTS
CADETE-JUVENIL 98-99-00-01	1 vuelta circuito

CATEGORIA ADULTOS MASCULINOS Y FEMENINOS 600 máximo

JUNI@R- PROMESA 93-94-95-96-97

ABSOLUT@: Hasta 39 años.

VETERAN@ A: 40 -49 años

VETERAN@ B: 50-54 años

VETERAN@ C: + 55 años.

Características

Fecha: 12de Abril de 2015

Localidad: Astorga

Hora: 11.30 h.

Salida: Plaza Mayor

Especialidad: Ruta **Terreno:** Asfalto

Distancia: 10 Kilómetros en dos vueltas a un circuito urbano

Avituallamientos: En el km 5 y al finalizar la prueba

Inscripciones e información: <http://www.carrerasconencanto.com>

Más información en <http://cateleno-astorga.blogspot.com/>

Límite de inscritos: 600 participantes

Coste adultos: 8€, 3€ a beneficio de la Asociación de Parkinson de Astorga

Coste niños: 2€ a beneficio de la Asociación de Parkinson de Astorga (al recoger el dorsal)

Control de la prueba: Será por sistema de chips

Inscripción de adultos y niños en la página <http://www.carrerasconencanto.com/>

Más información en el teléfono: 699465917 (Preguntar por Uriel).

Presenciales niños: Ayuntamiento de Astorga

Presenciales adultos: Ayuntamiento de Astorga

Recogida de dorsales el día antes de 17 a 19 horas en el Ayuntamiento y el día de la prueba hasta 30' antes del comienzo de la misma.

Premios y obsequios

Habrà una bolsa del corredor con varios productos. Premios para los 3 primeros corredores de cada categoría, niños y adultos. Premios especiales a criterio de la organización. Los premios no serán acumulables.

*Todos los participantes inscritos están cubiertos por una póliza de responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de una tara o procedimiento latente, imprudencia, negligencia, etc, y por un seguro de accidentes según (RD 849/1993)